

PREMIO EXTRAORDINARIO IV CENTENARIO FRANCISCA DE PEDRAZA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Sun Sep 15 23:59:00 CEST 2024

Agenda

En esta ocasión, el Premio cambia su formato debido a la conmemoración de la efeméride y, a diferencia de en ocasiones anteriores, será entregado un único galardón que **buscará premiar una trayectoria dedicada a la lucha contra la violencia de género**, reconocida y reconocible. Las candidaturas podrán ser presentadas por las socias de la Asociación Francisca de Pedraza y por los miembros del jurado, formado por instituciones y personas expertas en violencia de género. El fallo del jurado se anunciará públicamente en octubre y el Premio será entregado alrededor del día 25 de noviembre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El próximo año 2025 se volverá al formato habitual.

El Premio pretende **seguir concienciando a la sociedad sobre la importancia de destinar recursos para terminar con la violencia de género**, sobre la sensibilización y la formación de profesionales y sobre la necesidad de extender una cultura basada en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres como única forma de llegar a disfrutar de una democracia plena. Esta edición extraordinaria del Premio busca, además, honrar la memoria de Francisca de Pedraza y visibilizar su figura, pero también recordar a todas las mujeres que han sufrido y sufren violencia de género. Es imprescindible llamar la atención sobre la necesidad de no normalizar los asesinatos de mujeres y emplear todos los medios posibles para evitar que se sigan produciendo.

Más información (<http://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/compromiso-social/igualdad/.galleries/documentos-noticias/2024-Bases-Premio-Extraordinario-IV-Centenario-Francisca-de-Pedraza.pdf>)